



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

03 NOV. 2000

RES. H No. 1190-00

Exptes. Nos. 20.268-99 y 20.088-00

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se llama a Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Adjunto Regular, con dedicación semiexclusiva para la asignatura **TEORIAS DEL APRENDIZAJE**, del Profesorado en Letras, Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplimentado todas las disposiciones contenidas en la Res. No. 350-87 y sus modificatorias;

Que el Jurado se constituyó en tiempo y forma;

Que el mismo se expidió en forma unánime;

Que el dictamen no mereció impugnación ni objeción alguna;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

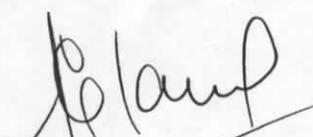
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
En su sesión ordinaria del día 31-10-00

RESUELVE:

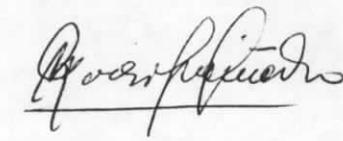
ARTICULO 1o.- **APROBAR** el dictamen unánime del Jurado que obra a fojas 193-197 del Expte. No. 20.088-00.-

ARTICULO 2o.- **SOLICITAR** que el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta, designe a la Lic. **MARIA DOLORES BAZAN DE SACHI**, D.N.U.No. 10.446.127, en el cargo de Profesor Adjunto Regular, con dedicación **semiexclusiva**, para la asignatura **TEORIAS DEL APRENDIZAJE**, del Profesorado en Letras, Sede Regional Tartagal.-

ARTICULO 3o.- **NOTIFIQUESE** a la postulante, Profesorado en Letras, Sede Regional Tartagal y remítase al Consejo Superior a sus efectos.-


MARIA JULIA LOPEZ
SECRETARIA
Fac. de Humanidades - UNSa.




Dr. HIPOLITO RODRIGUEZ PIREIRO
DECANO
FACULTAD DE HUMANIDADES